

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
JARDINES INFANTILES VTF

**REF: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA POR
CONVENIO MARCO**

DECRETO EXENTO N° 183

CURACAUTIN, 29 DE MARZO DE 2017

VISTOS:

- 1.- El Ord. N° 08 del 14/03/2017, de la Encargada del Jardín Infantil Rayito de Luna en el que solicita la adquisición de Impresora Multifuncional Epson Color;
- 2.- El convenio para funcionamiento con Transferencia de Fondos, suscritos entre la JUNJI y la Municipalidad de Curacautín;
- 3.- La ley N° 19.886/2003 de Compras Públicas;
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional, de Municipalidades;
- 5.- El Decreto Exento N° 2522 de fecha 16/12/2016 que designa sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir Impresora Multifuncional Epson Color para uso en el Jardín Infantil Rayito de Luna de nuestra comuna;
- 2.- Los recursos provenientes de las Transferencias de Fondos de JUNJI.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE Orden de Compra, N° **4114-89-CM17**, al proveedor INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA, Rut N° 89.912.300-K 9, por la compra de Impresora Multifuncional Epson Color para el Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Luna de nuestra comuna;
- 2.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl;
- 3.- El gasto que irroge la Orden de Compra se imputara al Subtitulo 29 del Presupuesto de los Jardines Infantiles VTF.


GLORIA KARINA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SOSTENEDOR